

En aplicación a la Ley N° 403 de Reversión de Derechos Mineros, Ley N°845 que modifica la Ley N°403 y Decreto Supremo N° 1801; el Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización, convoca a los titulares de los derechos preconstituidos y/o derechos mineros detallados en el siguiente cuadro, hacerse presentes en el lugar y fechas señaladas para la verificación de sus actividades mineras.

CRONOGRAMA N° 70

CÓDIGO	ATE/CM	TITULAR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LUGAR DE REUNIÓN	INSPECCIÓN
18510	RECONQUISTA 7	ANTONIO ISRAEL CAMACHO CAMARGO	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHUQUIHUTA	Plaza 6 de agosto de la población de Uncia, el día lunes 01/04/2024 a horas 13:30	"Del día lunes 01/04/2024 al miércoles 03/04/2024"
15530	SAN LUIS	SUCESION AGUILAR	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHUQUIHUTA		
15513	SANTA ROSA	SUCESION AGUILAR	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHUQUIHUTA		
21613	SANTA ROSA II	EMPRESA MINERA MULTIPLE CAPASIRCA S.A.	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHUQUIHUTA		
22454	ALICIA	VICTOR GONZALES CAREAGA	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHUQUIHUTA		
22453	SAN COSME	J. JESUS GONZALES RIVERA	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHUQUIHUTA		
27543	SION 7	ANTONIO ISRAEL CAMACHO CAMARGO	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHUQUIHUTA	Plaza central de Tinquipaya, el día jueves 04/04/2024 a horas 09:30	Del día jueves 04/04/2024 al viernes 05/04/2024
23171	ZULMITA	EDWIN NIEL MANRIQUE REVILLA	POTOSI	TOMAS FRIAS	TINQUIPAYA		
27955	SAYASTA YUGOSLAVIA II	ROSSE MARY MANRIQUE REVILLA	POTOSI	TOMAS FRIAS	TINQUIPAYA		
23170	SAYASTA YUGOSLAVIA	ROSSE MARY MANRIQUE REVILLA	POTOSI	TOMAS FRIAS	TINQUIPAYA		
11075	DON ZENON	CRISTIAN MARCELO LUIS MONTALVO CALVO, XIMENA LEONOR MONTALVO CALVO	POTOSI	TOMAS FRIAS	TINQUIPAYA		
11078	SAN JUAN	CRISTIAN MARCELO LUIS MONTALVO CALVO, XIMENA LEONOR MONTALVO CALVO	POTOSI	TOMAS FRIAS	TINQUIPAYA		

CÓDIGO	ATE/CM	TITULAR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LUGAR DE REUNIÓN	INSPECCIÓN
1001395	SUCESIVAS ESPERANZA	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "TOMCAT - AGW" LTDA.	LA PAZ	LOS ANDES	PUCARANI	Plaza central 24 de Junio de Villa Vilaque, el día lunes 06/05/2024 a horas 08:30	Del día lunes 06/05/2024 al martes 07/05/2024
2756	ESTRELLA DE ORO	COOPERATIVA MINERA AURIFERA ESTRELLA DE ORO LTDA.	LA PAZ	LOS ANDES	PUCARANI		
2817	UNIFICADA COCHAPAMPA	EMPRESA MINERA CORDILLERA LTDA. EMICOR LTDA.	LA PAZ	LOS ANDES, MURILLO	EL ALTO, PUCARANI		
12771	DEMASIAS ARBIZU	EMPRESA MINERA PUERTA DEL SOL S.R.L.	LA PAZ	LOS ANDES	PUCARANI		
12098	PIERA	EMPRESA MINERA PUERTA DEL SOL S.R.L.	LA PAZ	LOS ANDES	PUCARANI		
20521	MADRE MIA	CELIA MIRANDA FERREIRA	LA PAZ	LOS ANDES	PUCARANI		
5822	VETA DORADA	BUENAVENTURA TOLA MEJIA, CASIANO ACARAPI OCHOA, VENANCIO PEREZ VARGAS, TEODOCIO CHOQUE QUISPE, LUCIO CHOQUE CHAMBI	LA PAZ	NOR YUNGAS	COROICO	Plaza del Maestro (Villa Fatima) de la ciudad de La Paz, el día miércoles 08/05/2024 a horas 08:30	Del día miércoles 08/05/2024 al viernes 10/05/2024
25459	VILOCO	SANTOS MARTINEZ TUSCO	LA PAZ	NOR YUNGAS, SUR YUNGAS	COROICO, YANACACHI		
31487	MAGNIFICOS GRILLOS	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "COTAPATA" LTDA.	LA PAZ	NOR YUNGAS	COROICO		
5361	IDEAL	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "COTAPATA" LTDA.	LA PAZ	NOR YUNGAS	COROICO		
25980	EL PROGRESO	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "FLOR DE NUEVA ESPERANZA" LTDA.	LA PAZ	NOR YUNGAS	COROICO		
22856	PANKHARA	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "UNION IDEAL" LTDA.	LA PAZ	NOR YUNGAS	COROICO		

CÓDIGO	ATE/CM	TITULAR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LUGAR DE REUNIÓN	INSPECCIÓN
19027	SAN JUAN	MINERALES INDUSTRIALES S.R.L.	ORURO	ABAROA, SEBASTIAN PAGADOR	CHALLAPATA, SANTIAGO DE HUARI	Plaza Central de Cruce Culta (Ventilla), el día lunes 03/06/2024 a horas 14:00	Día lunes 03/06/2024 al día martes 04/06/2024
6669	AVAROA	COMPAÑIA MINERA BAROLIVIA LTDA.	ORURO, POTOSÍ	ABAROA, TOMAS FRIAS	CHALLAPATA, TINQUIPAYA		
4190	LA PREVISORA	SINCHI WAYRA S.A.	POTOSI	TOMAS FRIAS	YOCALLA	Plaza Central de Yocalla, el día martes 04/06/2024 a horas 12:00	Día martes 04/06/2024
30608	VICTORIA	LUIS ORLANDO MAMANI GOMEZ	POTOSI	TOMAS FRIAS	YOCALLA		
21552	SAN MARTIN	SANTIAGO QUISPE MAMANI	POTOSI	TOMAS FRIAS	POTOSI	Plaza 10 de noviembre de la ciudad Potosí, el día miércoles 05/06/2024 a horas 08:30	Día miércoles 05/06/2024
11094	TRIUNFADORA	JUAN CALLAPINO FUERTES, FAUSTO CALLAPINO FUERTES, ENRIQUE CALLAPINO FUERTES	POTOSI	TOMAS FRIAS	POTOSI		
11192	SUCESIVAS PROGRESISTA	JULIAN CALLAPINO MARTINEZ	POTOSI	TOMAS FRIAS	POTOSI, YOCALLA		
10641	PROGRESISTA	JULIAN CALLAPINO MARTINEZ	POTOSI	TOMAS FRIAS	POTOSI, YOCALLA		
20767	NORMANDIA	EMPRESA MINERA PEREZ S.R.L.	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO	TOMAVE	Plaza principal Aniceto Arce de Uyuni, día jueves 06/06/2024 a horas 11:00	Del día jueves 06/06/2024 al día viernes 07/06/2024
20764	SAN VICENTE	EMPRESA MINERA PEREZ S.R.L.	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO	TOMAVE		
20058	FORTUNA NEGRA	EMPRESA MINERA PEREZ S.R.L.	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO	TOMAVE		
20765	TODOS SANTOS	EMPRESA MINERA PEREZ S.R.L.	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO	TOMAVE		

Los Titulares, Representantes Legales o mandatarios de los derechos preconstituidos y/o derechos mineros sobre su (s) área (s) minera (s) a inspeccionarse, deberán participar en la reunión de coordinación e inspección respectiva según indica el cronograma. También podrán presentar anticipadamente documentos de respaldo de sus actividades mineras, en oficinas del Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización (Av. Mariscal Santa Cruz – Edif. Centro de Comunicaciones La Paz. Piso 2) o en la inspección a realizarse. La presente publicación podrá ser descargada de la página web del Ministerio de Minería y Metalurgia <http://www.mineria.gob.bo>. Para mayor información y coordinación, dirigirse a las oficinas del Viceministerio Política Minera o comunicarse al Tel. 2900060. El detalle de documentos a presentar es el siguiente: de Política Minera, Regulación y Fiscalización (**Av. Mariscal Santa Cruz – Edif. Centro de Comunicaciones La Paz. Piso 2**) o en la inspección a realizarse. La presente publicación podrá ser descargada de la página web del Ministerio de Minería y Metalurgia <http://www.mineria.gob.bo>. Para mayor información y coordinación, dirigirse a las oficinas del Viceministerio Política Minera o comunicarse al **Tel. 2900060**. El detalle de documentos a presentar es el siguiente:

- ✓ Documentos que respalden actividades de prospección y/o exploración.
- ✓ Documentos que respalden actividades de explotación y comercialización de los minerales provenientes de las ATEs o Contratos Mineros.
- ✓ Si fuera el caso, denuncias por avasallamiento, invasión o perturbación de hecho, presentadas ante autoridad competente.
- ✓ Licencia Ambiental.
- ✓ A efectos de acreditar la representación, conforme el artículo 13 de la Ley N°2341 "el representante o mandatario, deberá exhibir poder notariado para todas las actuaciones administrativas"; que identifique como mínimo el derecho preconstituido/derecho minero por el cual se apersona, asimismo, conforme el Artículo 62 de la Ley N°843; sea el poder de carácter general o especial," se hará constar bajo (...) el número de cédula de identidad y la capacidad del conferente y conferido. "
- ✓ Otros que se consideren pertinentes.